

TIPO B “Participación sin convocatoria”.

RED ANDALUZA “ESCUELA ESPACIO DE PAZ”.

Justificación.

El fin de nuestro proyecto “Escuela: Espacio de Paz” es consolidar un ESPACIO DE PAZ integrado por todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa.

Existe el consenso en toda la comunidad educativa de que la convivencia se ha convertido en uno de los principales objetivos del sistema educativo. Se convierte así la educación como el principal instrumento para la construcción de una cultura de paz, ya que posibilita el aprendizaje de la no violencia activa mediante el impulso del diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y la búsqueda permanente de la justicia.

Sin entrar en los múltiples factores por los que se ve alterado el clima adecuado de convivencia de la institución escolar (sociales, familiares, personales, propios del centro educativo...), y el nulo favor que en general los medios de comunicación hacen, buscando en la mayoría de los casos el impacto social de la violencia, lo cierto es que los problemas de convivencia no pueden abordarse sólo por vía represiva, a riesgo de verse multiplicados y hacerse aún más graves.

Los centros educativos deben dar una respuesta esencialmente educativa a esos sucesos, como puede ser la puesta en marcha de programas y planes de actuación específicos para prevenir y, en su caso, abordar pacífica y educativamente dichos fenómenos.

Objetivos.

Se acuerda la participación del centro educativo CEIP Pedro I en la Red Andaluza de centros Escuela Espacio de Paz para el curso 2025-2026, a través de los cauces establecidos con los siguientes propósitos:

- Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en todos aquellos aspectos que inciden en la vida del centro, generando actitudes de igualdad, corresponsabilidad y compromiso.
- Potenciar un clima de convivencia y comunicación interpersonal entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- Respetar y dotar de una adecuada atención a la diversidad al alumnado con necesidades especiales de nuestro centro, promoviendo la inclusión como principio básico.
- Potenciar la actitud de eliminación de cualquier tipo de discriminación negativa ante el sexo, raza, cultura, religión u otras...Promoviendo una cultura que favorezca la igualdad.
- Incentivar la reflexión sobre derechos, deberes y normas de convivencia.
- Cuidar y respetar todas las instalaciones, dependencias y material escolar de nuestro centro.

- Desarrollar cualidades de atención y escucha basado en los principios dialógicos entre todos los miembros de la Comunidad Educativa como medios para crear un clima afectivo que favorezca unas relaciones interpersonales óptimas y la resolución pacífica de conflictos.
- Formar personas capaces de afrontar positivamente los desafíos del mundo contemporáneo.
- Formar en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, paz, cooperación y solidaridad.
- Existe el consenso en toda la comunidad educativa de que la convivencia se ha convertido en uno de los principales objetivos del sistema educativo. Somos partícipes en la idea de crear una escuela inclusiva, donde convivamos con respeto y con diálogo, para así crear un espacio de paz funcional para nuestro alumnado.

Contribución a las competencias clave.

En este programa se contribuye a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

-*Competencia en comunicación lingüística.* En cuanto al desarrollo de destrezas lingüísticas que potencien un lenguaje inclusivo, pacífico y de diálogo. De esta manera todos y cada uno de nosotros seamos capaces de hacer frente a los problemas que nos encontramos en nuestro día a día y posibles soluciones.

-*Competencia plurilingüe.* El estudio de otras lenguas y su cultura proporciona otra visión de aceptación de otras culturas, formas de pensar y ser. De esta manera ayudamos a la convivencia multicultural.

-*Competencia digital.* En este sentido el buen uso de las redes es de especial importancia y más a la edad en la que se encuentra nuestro alumnado. Así, debemos hacer hincapié en la responsabilidad de su uso.

-*Competencia personal, social y de aprender a aprender.* Dentro de nuestro proyecto se desarrollan varias actividades que potencian el saber estar y el saber ser dentro de la sociedad y las relaciones interpersonales.

-*Competencia ciudadana.* Competencia imprescindible para el trabajo de escuela espacio de paz, donde el alumnado debe saber desarrollarse como persona íntegra dentro de la ciudadanía. En la creación de la figura de mediadores de paz promueve la participación democrática, la convivencia y la responsabilidad en la comunidad escolar. Los mediadores ejercen una forma de ciudadanía activa dentro del centro.

-*Competencia emprendedora.* Se trabaja en relación a la resolución de conflictos y su forma de resolver los mismos.

-*Competencia cultural.* Nuestro alumnado se acercará a distintas culturas, a la evolución de las mismas y a la evolución de la sociedad en cuanto a los aspectos sociales.

Principales líneas de actuación y contribución a las competencias específicas en las distintas áreas.

Será principalmente una línea de actuación dirigida hacia la educación emocional de todos los miembros de la comunidad educativa. Esta actuación se deriva en una serie de actividades que son nombradas en la parte inferior del siguiente cuadro.

1. Educación Emocional. A través de esta actuación, el alumnado de primaria trabaja en relación a contenidos relacionados con la resolución pacífica de conflictos, centrando nuestro colegio en un entorno seguro para todos los miembros que los conforman.

Líneas de actuación	Competencia específica	Área relacionada
Educación emocional	1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral. CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	Educación en valores cívicos y éticos
	2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica. CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	
	4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza. CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.	
	1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	

	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	Conocimiento del Medio, Natural, Social y Cultural
	8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea. CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	
	9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	Lengua Castellana y Literatura
Actividades a realizar: -A lo largo del curso 2025/2026 trabajaremos las emociones conjuntamente con el Plan de Igualdad del centro y el ámbito de Flamenco en el aula, realizando actividades conjuntas enmarcadas por las distintas efemérides. • Apoyo al Plan de Igualdad con materiales y recursos para trabajar las emociones en las aulas. • Creación de las figuras “Mediadores/as de paz”. -Día del Flamenco (16 de noviembre) y Día Contra la Violencia de género (25N): • Homenaje a José Luis “El Barrio”: creación del cuento rimado “Los sentíos del flamenco” contado por nuestro alumnado, impregnado de valores y apostando por la no violencia. -Día de la Paz (30 de enero):		

- Actividades que tienen como eje la canción “Tengo el poder” de Manuel Carrasco. **Lema:** “Tengo el poder de cambiar el mundo con mi corazón”. **Canción:** “Tengo el poder” → mensaje emocional. **Símbolo del Tour Salvaje:** amuleto de paz y energía interior.
- Charlas y talleres sobre sensibilización contra el acoso escolar, para el alumnado y sus familias organizadas por nuestro AMPA.
- “¿Cuál es tu poder para conseguir la paz?”: Mural con el símbolo de los poderes para conseguir la paz y un mensaje significativo.

-Día de Andalucía:

- **Carrera solidaria:** acción colectiva desde el corazón. Para sensibilizar sobre las cardiopatías congénitas. El dinero recaudado irá a la investigación de la enfermedad y para ayudar a las personas con cardiopatías congénitas y a sus familias.

-Feria de Carmona (mediados de mayo):

- Actividades que rinden homenaje a nuestro paisano “El Arrebato”, basándonos en sus canciones que transmiten flamenco y valores.

Además, apostamos por el diálogo y técnicas para su aprendizaje, para una resolución pacífica de conflictos.

Participantes.

La coordinadora de este programa es Ana Belén Marchena y participa todo el claustro, además de dos PTIS.

Recursos materiales necesarios.

Utilizaremos distintos recursos según las actividades que se desarrollen dentro de la línea de actuación. De esta manera, necesitamos:

- Material fungible.
- Telones del teatro.
- Kamishibai y personajes de cuentos en amigurumis (enlace Flamenco en el aula)..
- Libros sobre las emociones.
- PDI para proyectar las presentaciones en las aulas.